



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

REGIONAL SANTANDER

CENTRO AGROTURÍSTICO

SOLICITUD BIENES Y SERVICIOS

Fecha: 16/02/2021
Solicitante: SONIA MARIA SEPULVEDA PLATA
Área o Dependencia: Coordinadora Administrativa y Financiera
Objeto: contratar el suministro de alimentación para los trabajadores oficiales adscritos al centro agroturístico, regional santander.
Plazo de ejecución estimado: Nueve (09) meses veinte (20) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (registro presupuestal y aprobación de la garantía única) o hasta agotar el presupuesto sin exceder la vigencia fiscal 2021.

Justificación de la adquisición del bien y/o servicio: Se requiere contratar el suministro de alimentación para los dos trabajadores oficiales adscritos al Centro Agroturístico Regional Santander a fin de dar cumplimiento al Artículo 101 de la convención colectiva de trabajo y la circular 3-2011-000319 del 5 de Octubre de 2011, emanada de la Secretaría General del SENA, la cual establece que "los Centros de Formación deben adoptar las medidas necesarias para establecer el mecanismo, para el pago del 85% del valor de la alimentación, en los días que el Trabajador Oficial labore, bien sea que el SENA suministre la alimentación directamente, o ceda la prestación o la contrate con particulares." Considerando que el Centro de Agroturístico SENA Regional Santander tiene en su planta de personal dos (2) trabajadores Oficiales, se requiere dar cabal cumplimiento a la Convención Colectiva de Trabajo mencionada.

ÍTEM	UNSPSC	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DIARIA
1	91111603	Desayuno para trabajadores oficiales	Unidad	2
2	91111603	Almuerzos para trabajadores oficiales	Unidad	2

Los menús para el desayuno y almuerzo deberán cumplir como mínimo con los siguientes parámetros y especificaciones.

OPCIÓN	GRUPO ALIMENTICIO	TAMAÑO NETO
DESAYUNO		
1	Porción de fruta (150 gramos) o Jugo (9 onzas)	N/A
	Huevos al Gusto 2 Unidades	2 unidades
	Pocillo de bebida caliente (café con leche o chocolate)	9 onzas
	Pan o Arepa	60 gramos
2	Porción de fruta (150 gramos) o Jugo (9 onzas)	N/A
	Pocillo de bebida caliente (café con leche o chocolate)	9 onzas
	Sándwiches de jamón y queso	80 gramos
	Porción de fruta (150 gramos) o Jugo (9 onzas)	N/A
3	Caldo de carne	240 ml
	Pocillo de bebida caliente (café con leche o chocolate)	9 onzas
	Pan o arepa	60 gramos
	Porción de fruta (150 gramos) o Jugo (9 onzas)	N/A
4	Caldo con Huevo	240 ml
	Pocillo de bebida caliente (café con leche o chocolate)	9 onzas
	Pan o arepa	60 gramos
ALMUERZO		
1	Porción Individual de Fruta	100 gr.
	Entrada Caliente: sopa o crema o Consume	240 MI
	Alimento Proteínico: Carne de res, Pollo, Cerdo, Pescado	150 gr.
	Energético: Arroz o pastas y papa o yuca o plátano	100 gr.
	Leguminosa: frijol, garbanzo, arveja, Lenteja	140 gr.
	Bebida: Jugo de fruta natural o bebida no alcohólica	7 onzas
	Postre: Galatina o flan o fruta en almíbar	50 gr.

firma solicitante:

CERTIFICO QUE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS SE ENCUENTRAN PROYECTADOS EN EL PLAN DE COMPRAS 2021

NOMBRE RESPONSABLE: SONIA MARIA SEPULVEDA PLATA
CARGO: Coordinadora Administrativa y Financiera

FIRMA RESPONSABLE:

CERTIFICO QUE NO EXISTEN LOS BIENES CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS SOLICITADAS

NOMBRE RESPONSABLE: Sandra Liliana Delgado Gonzalez
CARGO: Almacen e Inventarios

FIRMA RESPONSABLE:

Diligenciar en caso de ir involucrado servicios:

EL PERSONAL DE PLANTA ES:

INEXISTENTE: ☐NO ES SUFICIENTE: ☐INEXISTENTE CON EL GRADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA ESTE SERVICIO: ☐

FIRMA DIRECTOR REGIONAL O SUBDIRECTOR DE CENTRO